

ANEXO I

SOLICITUDES**(Orientaciones indicativas relativas a la documentación que deberá aportar el solicitante conforme a lo dispuesto en el artículo 6)**

En la medida de lo posible, la información deberá apoyarse en referencias a la literatura científica y remitir a las comunicaciones personales con las autoridades científicas y los expertos en pesca. Se aconseja a los solicitantes que diferencien entre los movimientos hacia instalaciones acuícolas «abiertas» o «cerradas».

A efectos del presente anexo, cuando una solicitud tenga por objeto una propuesta de translocación en lugar de una propuesta de introducción, los términos introducción/introducido(a) se sustituirán por translocación/translocado(a).

A. Síntesis

Presente un breve resumen del documento, incluida una descripción de la propuesta, las repercusiones potenciales en las especies autóctonas y sus hábitat y las medidas paliativas para minimizar las repercusiones potenciales en las especies autóctonas.

B. Introducción

- 1) Nombre (común y científico) del organismo cuya introducción o translocación se propone, indicando el género, la especie, la subespecie u otra clasificación taxonómica inferior cuando así proceda.
- 2) Describa las características del organismo, incluidos sus rasgos distintivos. Adjunte un dibujo científico o una fotografía.
- 3) Describa los precedentes del organismo en la acuicultura, las prácticas de mejora u otras introducciones (si ha lugar).
- 4) Describa los objetivos y los argumentos a favor de la introducción propuesta, explicando el motivo por el que el objetivo perseguido no puede alcanzarse mediante la utilización de una especie autóctona.
- 5) Indique las estrategias alternativas que se hayan considerado para conseguir los objetivos de la propuesta.
- 6) Indique la zona geográfica de la introducción propuesta. Describa los hábitat, el ecosistema y el estatuto de protección del medio ambiente de acogida. Incluya un mapa.
- 7) Indique el número de especímenes que se propone introducir (inicialmente y finalmente). Indique si el proyecto puede dividirse en distintos subcomponentes y, en caso afirmativo, cuántos organismos comporta cada subcomponente.
- 8) Describa el origen u orígenes de la población (instalación) y el patrimonio genético (si se conocen).

C. Información sobre la historia vital de las especies que vayan a introducirse, para cada fase del ciclo vital

- 1) Describa la zona de distribución nativa y los cambios en la zona de distribución provocados por las introducciones.
- 2) Indique si la población a partir de la cual se va a efectuar la introducción o la translocación tiene algún vínculo con una especie no objetivo conocida.
- 3) Indique en tal caso la distribución de las especies no objetivo dentro de la zona de origen de la población que se vaya a introducir o translocar.
- 4) Especifique los lugares en los que la especie haya sido introducida anteriormente y describa los efectos ecológicos experimentados por el medio ambiente de la zona receptora (predador, presa, competidor y/o elementos estructurales o funcionales del hábitat).
- 5) Indique los factores que confinan a las especies en su zona de distribución nativa.
- 6) Describa las tolerancias fisiológicas (calidad, temperatura, oxígeno y salinidad del agua) en cada una de las fases del ciclo vital (fases juvenil, adulta y reproductiva).

- 7) Describa las preferencias en materia de hábitat y las tolerancias en cada una de las fases del ciclo vital.
- 8) Describa la biología reproductiva.
- 9) Describa el comportamiento migratorio.
- 10) Describa las preferencias alimentarias en cada una de las fases del ciclo vital.
- 11) Describa el ritmo de crecimiento y la duración de la vida (también en la zona donde se propone la introducción, cuando se conozcan esos datos).
- 12) Indique la edad o el abanico de edades de la especie de que se trata.
- 13) Describa los rasgos de comportamiento (social, territorial, agresivo).

D. Interacción con las especies autóctonas

- 1) Indique qué potencial de supervivencia y asentamiento tendría el organismo introducido si escapase. (Esta pregunta se aplica a los movimientos hacia instalaciones acuícolas abiertas y cerradas).
- 2) Indique el o los hábitat que ocuparán probablemente las especies introducidas en la zona de introducción propuesta ¿Se superpondrán a especies vulnerables, amenazadas o en peligro? (Indique si la zona de introducción propuesta incluye asimismo aguas contiguas).
- 3) ¿Con qué especies autóctonas se producirá un solapamiento de nicho? ¿Existen recursos ecológicos no utilizados que puedan aprovechar las especies?
- 4) ¿Con qué se nutrirá el organismo introducido en el medio ambiente receptor?
- 5) ¿Tendrá este fenómeno de depredación repercusiones negativas para el ecosistema receptor?
- 6) ¿Sobrevivirán y se reproducirán con éxito los organismos introducidos en la zona de introducción propuesta o será necesaria una repoblación anual? (Esta pregunta se refiere a las especies no destinadas a las instalaciones acuícolas cerradas).
- 7) ¿Se producirá hibridación de los organismos introducidos con las especies autóctonas? ¿Es posible que la introducción propuesta provoque la extinción local de alguna especie o población autóctona? ¿Es posible que la introducción de los organismos tenga algún efecto sobre el comportamiento de desove o las zonas de desove de las especies locales?
- 8) ¿Podría la introducción propuesta tener repercusiones en la calidad del hábitat o las aguas?

E. Entorno receptor y aguas contiguas

- 1) Facilite información sobre las características físicas del medio receptor y de las masas de agua contiguas, como las temperaturas estacionales, salinidad y turbidez del agua, oxígeno disuelto, pH, nutrientes y metales. ¿Se ajustan esos parámetros a las tolerancias o preferencias de las especies cuya introducción se propone incluidas las condiciones necesarias para su reproducción?
- 2) Indique la composición de especies (principales vertebrados, invertebrados y plantas acuáticas) de las aguas receptoras.
- 3) Facilite información sobre el hábitat de la zona de introducción, incluidas las aguas contiguas, e identifique los hábitat críticos. Indique cuáles de esos parámetros se ajustan a las tolerancias o preferencias de los organismos cuya introducción se propone. Indique si los organismos introducidos podrían causar perturbaciones en alguno de los hábitat descritos.
- 4) Describa las barreras naturales o artificiales que deberían impedir el movimiento de los organismos introducidos a las aguas adyacentes.

F. Seguimiento

Describa los planes para el seguimiento del éxito de las especies cuya introducción se propone y los métodos de evaluación de las posibles repercusiones negativas en las especies autóctonas y sus hábitat.

G. Plan de gestión

- 1) Describa el plan de gestión de la introducción propuesta, que debe incluir, entre otras cosas, la información siguiente:
 - a) medidas adoptadas para garantizar que ninguna otra especie (especie no objetivo) acompañe al envío;
 - b) personas autorizadas para utilizar los organismos propuestos y condiciones para su utilización;
 - c) existencia o no de una fase precomercial para la introducción propuesta;
 - d) descripción del plan de contingencia para la retirada de la especie;
 - e) descripción del plan de garantía de la calidad de la propuesta, y
 - f) otros requisitos legislativos que deban cumplirse.
- 2) Describa las medidas químicas, biofísicas y de gestión adoptadas para impedir que el organismo y las especies no objetivo escapen accidentalmente a ecosistemas receptores no objetivo y se asienten en ellos. Indique todos los pormenores relativos a las fuentes de abastecimiento de agua, el destino de los efluentes, el tratamiento de efluentes, la proximidad de colectores pluviales, el control de los predadores, la seguridad de las instalaciones y las medidas adoptadas para impedir escapes en caso necesario.
- 3) Describa los planes de contingencia que deben seguirse en caso de liberación no deliberada, accidental o no autorizada de los organismos a partir de las instalaciones de cría e incubación o en caso de expansión accidental o imprevista de la zona de colonización después de la liberación.
- 4) Si la propuesta tiene por objeto la creación de una pesquería, precise el objetivo de esta e indique quiénes serían sus beneficiarios. Indique asimismo los detalles del plan de gestión y, cuando así proceda, señale los cambios de los planes de gestión de las especies afectadas.

H. Datos comerciales

- 1) Indique el nombre del propietario y/o la empresa, el número de licencia de acuicultura y el número de registro comercial (cuando así proceda), o el nombre del organismo o departamento oficial correspondiente y de la persona de contacto (nombre, teléfono, fax y dirección electrónica).
- 2) Ofrezca indicaciones sobre la viabilidad económica del proyecto propuesto.

I. Referencias

- 1) Incluya una bibliografía detallada que recoja todas las obras citadas en el proceso de preparación de la solicitud.
 - 2) Incluya una lista con los nombres y las direcciones de las autoridades científicas y los expertos en pesca consultados.
-